



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de agosto de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de agosto de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de una carta dirigida al Secretario General por el Sr. Rangin Dadfar Spanta, Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán.

Le agradeceré tenga a bien disponer que la carta adjunta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sr. Zahir **Tanin**
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 13 de agosto de 2007 dirigida
al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas**

5 de agosto de 2007

En nombre del Gobierno de la República Islámica del Afganistán, tengo el honor de aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por el papel desempeñado por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, cuyo establecimiento fue autorizado de conformidad con la resolución 1386 (2001) del Consejo de Seguridad, de 20 de diciembre de 2001, y resoluciones subsiguientes, así como por la contribución general de las Naciones Unidas a la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, encabezada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte desde agosto de 2003, ha sido fundamental para la mejora de la seguridad, primero en Kabul, y, mediante su programa de ampliación gradual hacia el norte, el oeste, el sur y el este del país, que reviste una gran importancia, ha desempeñado un papel clave.

La República Islámica del Afganistán acoge con beneplácito la propuesta de que la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad siga operando en el Afganistán hasta que las fuerzas de seguridad sean plenamente capaces de garantizar la seguridad de nuestra nación. El Gobierno del Afganistán expresa su agradecimiento a todas las naciones que aportan recursos a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y a las naciones que han asumido un papel de liderazgo.

Espero que el Consejo de Seguridad siga poniendo de manifiesto en sus resoluciones la importancia primordial que tiene el cumplimiento del mandato de la Fuerza.

(Firmado) Dr. Rangin Dadfar **Spanta**
Ministro de Relaciones Exteriores